

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.995

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. 150 pesetas.
Provincias, en trimestre. 5
Extranjero. 10

Almería—Miércoles 21 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

RECARGOS A LA INDUSTRIA MINERA.

La propiedad urbana.

Esto es barrenar la ley.

La industria minera que no puede ser recargada con otros impuestos que los que se establecen en la ley, viene á tributar ahora, según se le ha ocurrido al ministro de Hacienda Sr. Villaverde, con el 3 por 100 en vez del uno que establece aquella, imponiendo al mismo tiempo otro impuesto de exportación á los minerales de hierro y cobre, elevando al mismo tiempo el cánón de superficie.

Queda, pues, borrado de una pluma, el artículo establecido en la ley general de minas, de que esta industria no podrá ser recargada con otros impuestos que los que se establecen en la misma ley.

La industria minera, está de pesame en esta provincia, después de la paralización del desagüe, que hace 14 años se paralizó y que ahora iba á tomar nueva vida.

Tenemos pues, que la industria minera contribuirá en la parte de mas movimiento en la provincia, con el 16 por 100 del desagüe; el aumento del cánón de superficie, el nuevo impuesto de exportación y el 2 por 100 y algo mas del producto líquido.

No hay mas recargos que echar sobre la industria minera que constituye la principal riqueza de nuestra provincia?

Hasta para eso es afortunada Almería.

Pobre industria y pobres mineros que al fin van á tener que abandonar sus minas, si Dios no lo remedia y queda aprobado el plan del ministro de Hacienda.

Y vamos á la propiedad urbana.

La propiedad urbana que no puede con tanta carga, como lo prueba el haberse vendido por el Estado infinidad de fincas por que no han podido pagar la contribución, tambien sigue recargada hasta que no queda un propietario vivo, decimos con recursos para pagar.

En tanto el ministro de Hacienda no hace caso de la riqueza oculta que está en manos de los pájaros gordos, y que nada se les dá que se eleve el tipo de contribución, cuando ellos se ahorran el tributar por miles y miles de pesetas.

Esta es España y estos son nuestros gobiernos.

Y los demás que pataleen cuanto quieran.

Es verdad que á cada quisque le queda el derecho de alzarse contra una resolución que no está justificada.

Por eso la comisión de la asamblea de propietarios de fincas urbanas en Barcelona, ha acordado dirigirse á las demás asociaciones del resto de España, rogándoles interpongan su influencia con los Senadores y Diputados, para que estos, al votarse los presupuestos tengan presente que mientras existen en el Estado gastos superfluos, la propiedad urbana no puede soportar los impuestos que sobre ella pesan.

Pero váyale V. al Gobierno con esas cuando dispone de una mayoría obediente y hecha á su hechura y semejanza. Imposible; pagaremos hasta que no podamos más y esto creo que será pronto.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 18.

Hoy por ser día festivo no ha despedido el Presidente del Consejo con la reina Regente.

La «Correspondencia de Hamburgo», anuncia que la sociedad de vapores hamburguesa y americana, ha adquirido los cruceros «Rápido» y «Patriota», que pertenecieron antes á España.

La prensa de París cree probable que el Sr. Millerand entre en la combinación del ministerio presidido por Roussseau.

Tambien reinan diversas versiones sobre el fracaso de Peincaré al formar el ministerio. Este ofrecía 5 puestos á los radicales á pesar de que estos negaron á aceptar dicho cargo. Poincaré trataba de formar un gabinete en defensa de las instituciones civiles republicanas, pues pasadas las vacaciones parlamentarias podría venir otro gabinete moderado ó radical.

Se ha confirmado que el yate «Fir Ely» llevaba armas con destino á los carlistas, pretendiendo desembarcar en el golfo de Vizcaya; pero el barco español «Venadito» impidió que se llevara á cabo el desembarco. Estas armas se las ha incautado el gobierno francés.

A medio día ha terminado satisfactoriamente la huelga de los obreros de las fábricas de hierro de Bilbao, pues los patronos han cedido para evitar desórdenes.

Mañana aprobará el Congreso el convenio de la cesión á Alemania de las islas españolas, Carolinas, Marianas y Palaos.

Seguidamente comenzará la discusión de los presupuestos que el Gobierno quiere tenerlos aprobados á primeros de Julio.

Sagasta ha declarado que no se opondrá á la aprobación de los presupuestos, como quiere el Sr. Silveira, pero hará constar en la Cámara que la responsabilidad en este asunto la deja por entero al Gobierno, pues bien pudo reunir las córtes un mes antes.

En general han producido buen efecto los impuestos, que se establecen, sobre todo el descuento á los militares, al clero, é impuesto á la renta cosa que ningún ministro se ha atrevido hacer.

A pesar de la oposición de la Cámara de Berlín para aprobar la adquisición de las islas Carolinas, Marianas y Palaos, se tiene por seguro que se aprobará el convenio el miércoles, leyéndose mañana el convenio á la Cámara.

Comunican de Bombay que las tribus de Tuihevelley Madura, atacan incesantemente á los ingleses habiendo incendiado muchos pueblos.

El jefe inglés de aquel departamento pide con gran urgencia nuevos refuerzos.

(Agencia Madrileña.)

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

A LOS AVICULTORES.

Se venden de dos á tres mil quintales de guano humano, al precio de 0'75 pesetas el quintal pasando de ciento y á una idem de cien quintales abajo.

Razón, Puerta de Purchena, hojalatería de D. José Castelo.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fabricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de mas alta novedad.

Calle de Granada núm 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

Presupuestos y leyes de Hacienda.

Hé aquí el extracto de los proyectos leídos en el Congreso por el señor Ministro de Hacienda:

«Plan de presupuestos de 1899-900 y proyectos de leyes de Hacienda.»

La exposición que precede al proyecto de ley de presupuestos del Estado para el año económico de 1899-900, comienza dando á conocer los pagos verificados por el Ministerio de Ultramar desde el principio de la insurrección de Cuba hasta fin de Marzo último, importantes en junto pesetas 1.966.355.214'18.

Se numeran luego los valores negociados y los que se han emitido para garantizar operaciones de crédito, mediante las cuales se obtuvieron los recursos invertidos; y se fija la situación en que al presente se hallan aquellos valores, consignando en un resumen la herencia que en el orden económico recibe el Estado por efecto de las campañas coloniales y de la guerra extranjera.

A 1.445.279.787'14 pesetas asciende la deuda legada, representada por pagarés del Ministerio de Ultramar y por obligaciones de diversa índole, pendientes de pago, y á 1.469.425.625 pesetas el capital nominal de los billetes hipotecarios de Cuba, obligaciones de Filipinas y de Aduanas.

La anualidad por intereses y amortización de estas deudas importa 211.012.806'47, que con 48.044.154 pesetas de obligaciones que han venido sufragando las colonias y que se trasfieren al presupuesto general del Es-

tado, entre otras, las Cíases pasivas, el personal de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y la indemnización á la Compañía Trasatlántica por los servicios marítimos, representa una carga anual de 259.056.960'47 pesetas.

Reduciendo, sin embargo, de la deuda flotante los 119 millones recibidos de los Estados Unidos, que la representada por 252 millones, cuya suma, unida al déficit que viene ofreciendo la liquidación de los presupuestos, compone una cantidad que excede de 300 millones de pesetas.

Se consigna el resultado que ha ofrecido la liquidación del presupuesto de 1897-98, el de la probable del de 1898-99, cuyo déficit se calcula en 47 millones, y la situación en 31 de Marzo último de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896.

Presupuesto de 1899-900.
Las obligaciones y los recursos se fijan en las siguientes cantidades:
Gastos. 937.178.133'89
Ingresos. 937.930.415

Exceso de los ingresos. 752.281.11

Obtiénese este resultado mediante reducciones en los gastos públicos y más principalmente por las medidas que se proponen en un proyecto de ley de liquidación y conversión de deudas, á la vez que con el acrecentamiento de los ingresos, ya estableciendo algunos nuevos, ya reformando los existentes.

Se suprime la amortización de la deuda amortizable al 4 por 100 y la de las obligaciones de Aduanas; y como compensación, se bonifica sus intereses en un 13 y 23 por 100 de su importe, respectivamente. Continúa en su curso la amortización de los billetes de Cuba y se suprime la de las obligaciones de Filipinas; y al propio tiempo, para equiparar el interés de estas deudas coloniales con el de la península, se rebaja en los primeros un 20 por 100 y en los segundos un 15 por 100 del importe de los cupones respectivos. Se reducirá á 3 por 100 de interés de 5 que hoy devengan los pagarés del Ministerio de Ultramar, cedidos á dicho Banco y á la Compañía Trasatlántica; y se propone la emisión de una nueva deuda al 5 por 100 para recoger con ella las obligaciones del Tesoro por deuda flotante, las de la renta de Aduanas, los pagarés expedidos y que se expidan en pago del saldo del servicio de Tesorería en el corriente año, los pagarés de Ultramar entregados á varias Sociedades y banqueros y la parte que no se convenga de los que tiene en cartera el Banco de España.

Entre los recursos con que se dota el presupuesto de ingresos, merece especial mención el de un impuesto sobre las utilidades procedentes del capital y del trabajo, por el que se cometen á nueva tributación los intereses de la deuda pública y los de las acciones y obligaciones emitidas por Bancos y Sociedades, Diputaciones y Ayuntamientos.

La riqueza rústica queda relevada de todo recargo, y el de la riqueza urbana y la contribución industrial y de comercio se fija en dos céntimos.

Proyéctase una revisión en los actuales encabezamientos de Consumos, pues la elasticidad de que es susceptible este impuesto y la elevación en los derechos de tarifa ha de reflejarse en los cupos de los pueblos que hayan obtenido aumento en las subastas, administración municipal y concierto gremiales.

Se establecen derechos de exportación sobre los minerales de hierro y cobre; se crea un impuesto sobre la achicoria; son objeto de importante reforma la renta de Tabacos, cuyos precios se elevan, y la del Timbre, que se hace extensiva á ciertos signos y documentos que no contribuyen al presente, y se reforma, asimismo, entre otros, el impuesto de derechos reales, el de Grandezas y títulos, el de cédulas personales, el de transporte sobre pesajes y mercancías y el de la sal, creándose impuestos especiales de fabricación sobre el azúcar y sobre el alcohol.

Camino de la regeneración.

El hombre agrícola.

España es un país esencialmente agrícola: esta frase resulta ya vulgar en fuera de repetida. El 40 por 100 de sus habitantes son agricultores, en tanto que solamente 12 por 100 se dedican á la industria y comercio y 3 por 100 á profesiones liberales.

La clase agrícola contribuye á las cargas del Estado en 112 millones de pesetas anuales; la industrial y de comercio reunidas, en 45 millones. Aparte de esto, el impuesto de consumos, que es para el Estado y para los municipios una fuente muy considerable de ingresos, grava exclusivamente los productos del campo.

Parece natural que la clase agrícola, por su importancia, debiera estar debidamente atendida en las regiones gubernamentales. Es más, debiera imponerse y tener verdadero influjo en esas regiones. Y realmente sucede lo contrario. Sobre ella pesan impuestos abrumadores; sus necesidades y sus quejas son desatendidas generalmente; su influencia en la esfera del gobierno es nula ó poco menos.

No hemos de incurrir en la vulgaridad de hacer á este propósito consideraciones jeremiáticas. No estamos para planificar, estamos para obrar.

Los pueblos meridionales somos cejaristas, á pesar nuestro. Los individuos de la raza sajona tienen cada uno de ellos un tomo de filosofía de Krause en el cerebro, y por sí piensan y por sí obran. En cambio nosotros confiamos el pensar y el obrar á uno, y gestionados vamos maquinalmente adonde él nos conduce.

Hay en esto algo de fascinación, de hipnotismo. En los estudios sociológicos se admite la gran influencia del hipnotismo en la guerra. El jefe que tiene fé en los destinos de la patria no desespéra; lucha siempre con energía y nunca desmaya; su obstinación doblega al enemigo y la fortuna violentada le sonríe casi siempre. Así sucedió á César en Munda, á Pelayo en Covadonga, á Napoleón en Arcóle y Marengo. Cuando no se tiene fé la derrota es segura, y hé ahí Jena, Solferino y Sadowa.

La Psicología ha probado á la Historia que si se perdió Metz fué por falta de fé, por apatía de Bazaine.

Tambien ha probado que las victorias de Napoleón se debieron en gran parte á su obstinación en no abandonar el campo de batalla, en no confesarse nunca vencido.

El gran emperador creía en su estrella. En cierta ocasión decía al mariscal Rapp, que le sorprendió en una especie de éxtasis contemplando el firmamento:

—¿La veis allá arriba? Y como Rapp le dijera que nada veía, replicó Napoleón: —«¡Comel! ¿No la desubris? Es mi estrella; vedla como brilla; no me ha abandonado nunca; la veo en todas las grandes ocasiones.»

Y así como aquella estrella era para el emperador el acicate de sus grandes empresas militares, la mirada del emperador, que tenía algo de mágica, de diabólica, enardecía á los terribles granaderos de su guardia y los hipnotizaba y les llevaba á hacer las mayores locuras, que resultaban los mas sublimes heroísmos.

Algo de esto pasa en los demás órdenes sociales. Por eso cuando Oranuno escribía no hace mucho: «Mátemos al Quijote», y Costa exclamaba en reciente asamblea: «Echemos doble cerrojo al sepulcro del Cid», daban muestras de no conocer á fondo la psicología de nuestro pueblo.

La clase agrícola en España es acéfala, anda despistada, sin rumbo; deses la cabeza que le hace falta, la que la ha de guiar hasta conseguir el logro de sus ideales. En Francia hay un partido agrícola con un Melne al frente y un numeroso y brillante grupo de diputados ajenos á banderías políticas, un ministerio de Agricultura, una perfecta organización en la enseñanza agrícola. En las demás

naciones ocurre lo propio. Y en tanto que en todas ellas la agricultura tiene menos importancia, con relación a la industria y al comercio que aquí en España.

Para dirigir a los agricultores no se necesita un sabio, ni un pensador, ni un orador; se necesita un hombre conocedor práctico de las cosas del campo, de cultura general, independiente, de carácter enérgico, de mucha honradez y mucho patriotismo, que tenga fe en la victoria, ideales nobles y levantados y en momentos dados valor para soportar las contrariedades, tenacidad y arrogancia para arrastrar la opinión.

Difícilmente pueden sumarse en un solo individuo todas estas cualidades. Y, sin embargo, los que siguen de cerca el movimiento agrícola de nuestro país, que aunque lento se desenvuelve modesta y silenciosamente, los que leen, los que estudian, reconocen en el Conde de San Bernardo la personalidad más saliente, el primado de todos los agricultores españoles. Rodeado de grandes prestigios adquiridos por medio de un trabajo de muchos años; con un caudal de conocimientos agrónomos, teóricos y prácticos, poco comunes, vive actualmente el ilustre prócer dedicado en cuerpo y alma y con indecible entusiasmo a las cosas del campo y al estudio y defensa de todo lo que pueda interesar a la clase agrícola. Todos recuerdan con fruición el tiempo en que estuvo al frente de la Dirección general de Agricultura, todos los que las conocen comentan con deleite sus brillantes campañas hechas en el Parlamento defendiendo los intereses agrícolas. Cuando en Madrid se instituye una corporación de carácter agrícola surge como por encanto el nombre del Conde de San Bernardo para presidirla; cuando de provincias va a Madrid alguna comisión de agricultores para hacer al gobierno cualquier demanda, el consejo y el apoyo entusiasta del Conde casi siempre se solicita.

Bien sabemos que para muchos no hay por qué encarecerles la personalidad de este ilustre agricultor, pues harto conocen las es. Mas para otros que no le conocen, ó aun conociéndole, ignoran su alta significación, es un deber en nosotros perentorio, descubrirlo, si cabe la palabra.

Hace poco habían de nombrar todas las Cámaras Agrícolas de España quien las representara en la junta creada por el ministro de Estado para estudiar el modo de favorecer y aumentar nuestra exportación. El Conde de San Bernardo fue elegido espontáneamente por casi todas las Cámaras, sin que mediara entre ellas ningún acuerdo. Este es un hecho muy significativo.

¿Qué beneficios pueden reportar al bien general las Cámaras y las demás corporaciones agrícolas de nuestro país si cada una trabaja por cuenta propia y en momentos dados no lo gran ponerse de acuerdo para que unidas puedan dar a sus peticiones más autoridad y más valimiento? ¿Cuánto más provecho se obtendría si alguien encasara, dirigiera y sumara todos estos trabajos, que hoy resultan baldíos?

Mucho y bueno puede esperar la clase agrícola de las iniciativas del Conde de San Bernardo. En interés de todos está incitarle a que persevera en sus trabajos, mantenga su entusiasmo con manifestaciones de adhesión y simpatía y obligarle a que se ponga al frente de la clase agrícola española.

Este ha de ser el primer paso para la regeneración de la agricultura, que todos deseamos.

Ahorro y economía

EN LAS FAMILIAS.

Si queráis que las domésticas en general obren bien y no tengan ahorros de ninguna clase en las compras que os hagan, con perjuicio de vuestros intereses, no tenéis mas que asociaros a la «Unión Ibérica», gran sociedad que viene a llenar por completo la necesidad que hay en esta capital de economía y ahorro en las familias, la que asegura el 4 por 100 anual a sus asociados de todas las compras que hagan para su familia en los diferentes establecimientos proveedores de la misma, la educación gratuita a vuestros hijos, el grado de Bachiller a los mismos y otras muchas ventajas que expresa el Reglamento.

Esta Sociedad no exige a sus asociados nada mas que una peseta cada cinco años por derechos de inscripción y al socio que no pueda abonar dicha cantidad tambien se le admite sin pago de inscripción.

Para mas detalles y conocimiento completo de sus estatutos, pueden pasarse por la Delegación, calle de Zaira núm. 4, junto a la fonda de los sol-

dados de Pavis, y el Delegado facilitará gratis a todo el que lo solicite, Reglamentos, donde se detallan los grandes beneficios de esta Sociedad.

Nombramientos.

Los Señores que quisieran desempeñar en esta plaza, el cargo de Agente de la Sociedad «Unión Ibérica», para la continuación de los trabajos de propaganda de dicha Sociedad, se avistarán con el Delegado de la misma D. Braulio Rasmon y Oña, que tiene su despacho en la calle de Zaira, núm. 4, junto a la fonda de los soldados de Pavis, ofreciendo a los señores que acepten el cargo, un crecido tanto por ciento de comisión.

Con el fin de ultimar la organización de la Sociedad en esta provincia se admiten peticiones de los señores que quieran representarla en los diferentes pueblos de la misma.

Brochazos.

Sa despejó la incógnita, señores, ya veis lo que ha pasado; un papal ha subido, otro ha bajado; el que hizo alarde ayer de sus favores hoy se encuentra callado, y el que callaba ayer, hoy grita fuerte. Jesús, bendito Dios, lo que es la suerte! Yo me alegro que puse todo esto.

¿Sabeis por qué? Por que estoy en mi puesto, que ni bajo, ni subo, ni estoy quedado, y no se me da un blado de lo que ocurre hoy día. Otra cosa sería, sinó viese de lejos la función, por mas que alguno diga todavía que es equivocación; pero nó; esto no pasa de una broma, pues yo no hablo a capricho; es verdad lo que he dicho; y aunque digais que yo no he dicho la incógnita esta vez está aclarada y el político idilio.

¿Sabeis quién es el jefe? D. Emilio.

Boletín Oficial.

REGISTROS DE MINAS.

Por D. Cristóbal Cano Muñoz, se ha solicitado la propiedad de 4 pertenencias mineras con el nombre de «Dos Amigos», de mineral de hierro, paraje conocido por la Torba, término de Laujar.

— Por D. Juan Klonth, 12 idem, nominada «San Juan», de mineral de hierro, sita en la sierra mas alta del Pilazo, término de Zurhena.

— Por el mismo señor, 24 idem, con el nombre de «Emilio», de mineral de hierro, paraje Cuesta blanca y cerro del tío Alfonso, término de Zurgena.

— Por D. Antonio Espinar Carreño, 12 idem, nominadas «Sobre la Salud», de mineral de azufre, paraje llamado Tablas, término de Gergal.

— Por D. José González Cerezuela, 9 idem, con el nombre de «Por si cabe», de mineral de hierro, paraje Solana del río de Fondón, término de Almería.

— Por D. Bernabé Barón Hernández, 12 idem, nominadas «San Antonio de Acosta», de mineral de hierro, paraje Rodalquilar y sitio conocido por los cerrones y Cañada de la Pedrera, término de Níjar.

— Por D. José Muñoz Laserna, 12 idem, con el nombre de «Casualidad», de mineral de hierro, paraje Barranco de los cortijos, cerro de las Moreras y cerro del medio, término de Parochena.

— Por D. Enrique Rubio Fernández, 12 idem, con el nombre de «Santos Apóstoles», de mineral de hierro, paraje barranco del Fraile y hoya de Las Loveras, término de Pechina.

— Por D. Pablo Torres Requena, 12 idem con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro, paraje Loma de la Buitrera, término de Purchena.

— Por D. Ignacio Cano Cervantes, 18 idem, nominadas «San Benito», de mineral de hierro, paraje Royo de los Huertos, término de Macael.

— Por D. Antonio Espinar Carreño, 12 idem, con el nombre de «La Repetida», de mineral de azufre, paraje Hoya de Tablas, término de Gergal.

— Por D. José Martínez Espajo, 12 idem, nominadas «San Vicente», de mineral de cobre, paraje cerro de la Piedra del Aire, término de Fine.

— Por D. José Muñoz Laserna, 12 idem, con el nombre de «El Paraiso», de mineral de hierro, paraje Barranco del Muerto, término de Gergal.

— Por D. Gabriel Martínez, 20 idem, nominadas «La Panchoña», de mineral plomizo, paraje el Pacico, término de Huércal.

PROF. BROCCA
IDIONAS.

Receta culinaria.

Comidas para el 21 de Junio.

ALMUERZO: Huevos golosos.—Lenguados fritos.—Vaca a la alemana.—Postres.—**COMIDA:** Sops de acederas.—Salmonetes a la lionesa.—Ternera con guisantes.—Pollo con tomata.—Postres.

Vaca a la alemana.—Después de bien perdigado un trozo de pecho de vaca, se pone a hervir en una cacerola con vino blanco e igual cantidad de caldo de puchero, un ramito de hierbas, moscada, sal y pimienta. Tan luego esté cocido, se voltea el pellejo sobre las costillas y se coloca en una fuente, donde se riega con salsa alemana.

Sopa de acederas.—Se mordan, lavan y desmenuzan con esmero las acederas necesarias, y una vez enjugadas con un paño, se rehogan en manteca; se agrega el caldo y la sal precisa. Cuando hayan dado media docena de hervores, se añade el pan y se deja al fuego hasta que esté terminada su cocción. Antes de verter la sopa con la sopers, se mezcla con un batido de huevos, pero procurando que estos no se cuajen.—Por Leon Loty.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cauce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar a los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, a una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo día dos del próximo venidero Julio, a las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

- 1.º Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes a ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.
- 2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.
- 3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenidos, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.
- 4.º Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios a la extinción.
- 5.º Autorización a las Juntas que se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.
- 6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos hablen no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirar la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.—Ramón Orozco, Manuel Requena, Juan Muro, Ulpiano García Bienes, León Gil, Ángel Pastor.—El Secretario, José María Orland.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real. 15.
Almería.

GACETILLAS

El Monte Pío.

Hace varios días dimos la noticia de que muy en breve sería un hecho la instalación en esta capital del Monte Pío y Caja de ahorros, que en su testamento dejó consignado la virtuosa señora D.ª Carmen Gimenez de Acuña.

El ministro de la Gobernación se propone aprobar los Estatutos y el Reglamento prescindiendo del Consejo de Estado para evitar más dilación.

La casa destinada para instalar dicho Monte Pío, se encuentra desocupada por orden de los que se encargan, de la administración de aquel.

Esta noticia es de importancia para los pobres, pues va a terminar muy pronto el abuso de los que hoy se dedican a dar dinero con un préstamo exagerado.

Ojalá que las noticias alhagüñas que tenemos, se confirmen muy pronto en beneficio de todos, en particular de la clase obrera.

Así debe ser.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró antesyer tarde, declaró el Alcalde interino Sr. Batllés, que se propone cerrar el actual año económico sin deber un céntimo.

Con mucha satisfacción oyeron el público y los concejales las palabras del Sr. Batllés.

Nosotros elogiamos a éste, que bien lo merece.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Isla de Pausy» salió el viernes 16 de Cornúa para Liverpool.

El «Ciudad Condal» llegó el viernes 16 a Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el jueves 15 a la Habana.

El «Isla de Luzón» llegó el viernes 16 a Singapur.

El «San Ignacio» salió el jueves 15 de Puerto-Rico, para Coruña.

Enlace.

Esta noche a las ocho y media contraerán los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de Santo Domingo, nuestro particular y querido amigo el letrado D. José Lopez Perez y la bellísima y distinguida S.ta. María Granados Gil.

Apadrinarán este enlace D.ª Natalia Perez y D. Joaquín Lopez Perez, madre y hermano del contrayente.

Deseamos al futuro matrimonio todo género de felicidades y venturas.

El ODOL perfuma el aliento.

Toros.

Hé aquí la reseña del ganado que ha de lidiarse en esta plaza, en los días 29 del corriente y 2 de Julio:

DIA 29.—De la acreditada ganadería de Bañuelos, de Colmena Viejo, con divisa blanca y azul:

«Sñorito», negro zaino, número 21, 5 años.

«Palmero», negro lombardo, número 4, 5 id.

«Capotero», negro bragado, número 2, 4 id.

«Deserto», castaño albardao, número 3, 5 id.

«Patatero», negro zaino, número 9, 5 id.

«Mesonero», id., id., núm. 11, 4 id.

DIA 2 DE JULIO.—De la acreditada ganadería de Arias, de Ubeda, con divisa blanca, azul y café:

«Hortelano», negro zaino, número 9, 5 años.

«Bailador», castaño, núm. 6, 5 id.

«Pavallero», retinto en negro, número 8, 5 id.

«Peluquero», negro, núm. 7, 4 id.

«Curador», retinto, núm. 16, 4 id.

«Lebeto», negro liston, número 51, 5 id.

Contra el escote.

Dice la prensa de Londres que la duquesa Luisa de Fife, hija del príncipe de Gales, ha emprendido una campaña contra el escote en el teatro.

Esta tentativa se cree que fracasará, porque la augusta abuela de la duquesa exige que en sus recepciones lleven las damas los trajes escotados.

De esta regla de la etiqueta sólo están exceptuadas las señoras ancianas, y se comprende fácilmente que muy pocas damas estén dispuestas a figurar en esta categoría.

Una pregunta.

¿Qué pasó ayer en la sesión que celebró la Comisión Provincial que tanto se comenta por unos y por otros?

Nosotros no sabemos lo ocurrido; pero entre los políticos se refiere el suceso de una manera pasmosa y hasta se dice que se ha presentado un voto de censura, por el cual parece se ha vuelto la «torilla».

Yo no sé lo que ha pasado, pero con tanto misterio la noticia a mí me han dado, que si no hay gato encerrado, el asunto ha de ser serio.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en término de Huércal-Overa, al soldado del Regimiento Infantería de Soria, Juan Díaz Bravo, que estaba recomendado por el Sr. Juez Militar.

Mobiliarios en Aduanas.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado real orden resolviendo una consulta de la aduana de Cadiz, en el sentido de que los preceptos de la real orden de 11 de Febrero sobre franquicia de derechos siga aplicándose a todos los mobiliarios de españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico, siempre que hayan sido embarcados en las expresadas islas con destino a la península ó islas Baleares antes del 1.º de Julio próximo.

Los mobiliarios que se embarquen después de la expresada fecha, quedarán sometidos a lo dispuesto para esta clase de importaciones en el artículo 138 de las Ordenanzas de la Renta.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad Juan Macel Ros, que se hallaba preso en esta cárcel a disposición del Sr. Gobernador civil.

Marchamador.

Ha sido nombrado marchamador de la Aduana de este puerto, nuestro amigo D. Francisco Castro Escamez, que hace tiempo ocupó el mismo cargo.

Damos la enhorabuena al Sr. Castro.

Antonio Vico.

Procedente de Lugo ha llegado a Madrid, el eminente primer actor don Antonio Vico, con objeto de contratar nuevos artistas, reforzando así su compañía, con la cual va a hacer una «tourné» por la República Argentina.

El Sr. Vico percibirá por la «tourné» 35.000 duros.

Disposición.

Las Aduanas inglesas han dictado una disposición relativa a la introducción de muestras de vinos, por la cual se autoriza la admisión de los espumosos y otros en botellas, que se importen con la declaración de muestras, sobre las cuales el derecho imponible del alcohol no pase de diez chelines, y siempre que los empleados de Aduanas no tengan dudas de que se trata, efectivamente, de las muestras.

Si el derecho de alcohol excede de 10 chelines, las muestras en botellas se despacharán libres de derechos, cuando se presente la factura, acreditando que el importe nada paga por ellas, la cual se endosa con una declaración de los cargadores responsables, certificando que las botellas se envían en calidad de muestras y no como mercancías.

Las botellas no tienen limitado su tamaño. Si no se llenan estas condiciones ó el visto de la Aduana tiene alguna duda, se consultará el caso a la dirección del ramo.

Un ángel más.

Ha subido al Cielo la angelical niña María Teresa Peydro Pardo, hija de nuestro amigo el conocido banquero de esta capital D. Santiago Peydro.

Enviamos a éste y a su distinguida esposa, nuestro más sentido pésame.

Asamblea de cazadores.

La Asociación General de Cazadores de España, ha convocado a sus asociados a una asamblea que se verificará el próximo día 26, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.

En dicha asamblea, a la que han sido también convocadas las Sociedades cinegéticas de provincias, además de la lectura de la Memoria se dará cuenta de las gestiones practicadas para conseguir la rebaja del precio de las licencias de caza.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas, seguro para los vestidos de señora de color claro.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas, seguro para los vestidos de señora de color claro.

Movimiento minero.

Desde el 7 al 12 del mes actual, han llegado a esta estación 1.146 toneladas de mineral de hierro y 18 de calaminas, procedentes de Gergal, Nacimiento, Abia, Fifiñana y Huéneja.

Ha regresado de Granada, donde ha estado una corta temporada, nuestro particular amigo D. José Trujillo y D. Joaquín Layner.

Bien vendidos.

Lo recaudado ya particularmente por la comisión iniciadora del proyecto, asciende próximamente a medio millón de reales.

Monumento a Castelar.

En breve se publicará la lista de los donantes y se nombrará una comisión definitiva que se encargue de la recaudación y ejecución del proyecto.

Tendrán representación en esta una persona de respetabilidad social por cada provincia y todas las corporaciones a que perteneció el insigne tribuno, además de otras que con éste tuviesen relaciones motivadas.

Delegados regionales.

Dícese que entre los proyectos de reformas que se propone llevar a cabo el Ministerio de Hacienda, figura el de establecer Delegados regionales, reduciendo a ocho el número de los que hoy existen.

El tricorneo.

Dice un periódico: «Se ha ordenado por la Dirección general de la Guardia civil, a toda fuerza afecta a la misma, el uso del nuevo y cómodo sombrero de funda fija, reservándose solo los días de gala para no llevarlo».

Con esta modificación introduce el general Dabán una economía que las clases y guardias obtienen con el nuevo sombrero, pues además de su-

ponerles un beneficio de diez pesetas anuales, es más cómodo, más elegante y consistente que el que en la actualidad usan dichas fuercas.

A Madrid.
En el tren-correo marcharon ayer a Madrid, los concejales electos don Ramón Barroeta y D. Antonio Pérez Cordero.

D. E. P.
Anoche falleció en esta capital, don Manuel Lopez Rincón, capitán retirado.

Contaba con una brillante hoja de servicios.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
Después de un choque de trenes:
—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!
—¿De qué se queja usted?
—Me parece que tengo motivo, con un brazo roto.
—¿Y por un brazo arma usted tanto escándalo, cuando hay aquí tanto muerto que no dice una palabra?

Un diagnóstico:
El doctor.—No tiene usted nada, se flora. Lo que usted necesita es un descanso absoluto.
—Pero, doctor, ¿no ve usted esta lengua?
—Pues también necesita lo mismo; descanso, mucho descanso.

Solución al jeroglífico último: Marmol de Carrara, piedra preciosa.

CHARADA.
¡Jesús, qué sueño el de anoche! A mí «dos primas» llegaba una «segunda tercera» y con los cuernos me daba. Sus ojos fosforescentes mi espíritu aniquilaba, y cuando abría la boca parecía que me hablaba. Creo que con el terror otra postura tomé, y aun recuerdo con horror lo que de nuevo soñé. ¡Dios mío, cuánto esqueleto hacía mi se iba acercando, y qué danza «una dos tercias» la que venían bailando!
(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 21.—Miércoles.—Stos. Luis Gonzaga, patrón de la Juventud, Ramón ob. y cf. Demetria, vg. y mrs. y Rufino y Marcie, mrs. Eusebio, mr. y Raimundo, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Luis Gonzaga, confesor, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 7 y media misa de comunión que celebrará el Sr. Obispo que dirigirá una exhortación y dará la comunión a la congregación de San Luis Gonzaga. A las 10 misa y sermón que predicará D. Joaquín Peralta Valdivia, catedrático del Seminario. Por la tarde a las 5 media ejercicios espirituales en honor de San Luis Gonzaga y plática que predicará el Director de la Congregación, gozos del Santo, bendición y reserva.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 y media misa mayor en las demás iglesias.

Jubileo en San Pedro a las 7 y media, la misa mayor a las 10. Ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, misa mayor y sermón a las 8 y media en el Hospital. Misa conventual en las demás iglesias.

Ejercicios a San Luis Gonzaga con procesión a las 6 en el Hospital, en la Purísima, continúan los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. del Carmen en San Sebastián.

Juzgado municipal.

DIA 20.
Nacimientos.
Enriqueta Cantos Corral y María Josefa Morales Salinas.

Defunciones.
Severa Orta Pascual, María Mateo Camacho, Sebastian Diaz Ruiz, María Teresa Peydro Pardo, Miguel Navarro Martínez y Esteban Fernández García.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 20.
Entradas.
Vapor «Soto», de 933 tns., con carga, de Málaga.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

Id. «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con id., de Motril.
Id. francés «Saint Thomass», de 928 tns., con lastre, de Marsella.
Id. italiano «Liffey», de 1.099 tns., con id., de id.

Despachados.
Balandra «Joven Anita», de 65 toneladas, con lastre, para Puente Mayor.
Polsaca goleta «Guadalquivir», de 76 tns., con carga, para id.
Vapor «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con carga, para Cartagena.
Id. «Soto», de 933 tns., con id., para Barcelona y escala.

MOSCATEL HEPATICO
Vino de la mejor marca de Jerez con jugo de hígado

Robusiez de los niños. Se emplea en sustitución del aceite de hígado de bacalao. Cirrosis del hígado y demás enfermedades ocasionadas por la falta de fusionalismo de este órgano. También es eficaz en la diabetes.
De venta en las farmacias de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y D. Antonio Fernández, calle Real.

GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.
Trajes de dril y de lana confeccionados a la medida para caballeros a 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños a 2'50 pesetas en adelante.
Americanas confeccionadas para caballeros a 3 pesetas en adelante.
Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardessus, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, a precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente a la tienda de los cuadros.)

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de barriles de PINROBLE para uva (forma de Almería)

JOSE DOMENECH DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVZA ESTILO ALEMÁN

Insustituible por otras marcas!!!

Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que vense en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático e higiénico de los conocidos hasta el día. Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, **JUAN CICOGNANI.**

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LA CRISIS EN FRANCIA.

Madrid 20, 3 m.

Un nuevo telegrama de París, da cuenta de que Mr. Rousseau ha declinado el encargo de formar nuevo Gobierno.

La crisis en Francia está siendo muy comentada.

ASAMBLEA.—COMISION.

(A las 4 m.)

La Asamblea Republicana en su reunión de anoche, designó a 15 individuos para que señalen los temas que se han de discutir.

Se ha constituido la Comisión de Presupuestos.

NOTICIAS DE ARCAÇON.

(A las 10 m.)

Dicen de Arcachon, donde han sido apresadas muchas armas para los carlistas, que circulan rumores de que varios barcos ingleses, de pequeño tonelaje, traen mas armas a las costas de España, logrando algunos desembarcarlas.

Los amigos del Gobierno lo dudan.

LOTERIA NACIONAL.

(A las 12 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los numeros siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas número

6 819,

EN BURGOS.

Segundo premio, con 50.000 pesetas

7.964

Tercer premio, con 20.000 pesetas

19 432

Con 4.000 pesetas los numeros,

10.344, 16.247, 15.602,

4.440, 15.704, 20.836,

13.916, 12.843, 8.835 y

13 733

DE LA NOCHE

PROPOSICION DE PI Y MARGALL

—DEBATE EN EL CONGRESO.

Madrid 20, 8 m.

En la sesión celebrada esta tarde en el congreso, el Sr. Pi y Margall ha presentado una proposición pidiendo la revisión del proceso de Monjuich.

Por este motivo se promovió un accidentado debate, interviniendo en él los Sres. Silvela, Lletge y Blasco Ibañez.

El Sr. Pi y Margall pronunció un discurso apoyando su proposición.

FIRMA.—PROYECTO DE LEY.

(A las 8'35 m.)

Se han firmado varias órdenes de poca importancia.

También se ha firmado la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de Ley de Sanidad.

LA INFANTA EULALIA.

(A las 9 m.)

Ha llegado a Cestona la Infanta Eulalia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62-30.

4 por 100 exterior, 68-35.
4 por 100 amortizable, 69-65.
Londres a la vista 30-81.
París a la vista, 22-30.

DEBATE EN EL SENADO.—CONGRESO.

(A las 9'45 m.)

La sesión del Senado ha estado esta tarde bastante animada.

Los Sres. Fabié y marqués de Pidal sostuvieron un vivo debate sobre las reformas de enseñanza.

En el Congreso comenzaron a discutirse las actas de Barcelona.

COMBATE ENTRE YANKIS Y TAGALOS.

(A las 10 m.)

Un telegrama que acaba de recibirse de Manila, da cuenta de que han sostenido un nuevo combate en Imus las tropas y nkis y los tagalos, resultando los primeros con 40 bajas.

MEJORIA DE GANAZO.—LOS PRESUPUESTOS.

(A las 11 m.)

Continua mejorando el Sr. Gamazo.

La impresión que hay entre los políticos es que los nuevos presupuestos no se aprobarán.

PERPEN.

Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 22 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizola, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

FABRICA DE JABON

DE **Evaristo Quesada.**

GERONA, 24.

Nueva instalación con todos los adelantos modernos.
Jabones de todas clases a precios reducidos.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE **JOSE SANCHEZ.**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

ALMERIA.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

BARRILES PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Alambre galvanizado
Puntales de pino
Sulfato de Cobre
Cementos y Cal du Teil
Seguros por la Compañía «La Unión Comercial»
sobre incendios y Riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
Privilegio Roe Badington
John Morrison

FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada
Almería.

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinidad de artículos.
Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,
FRANCISCO LACASA FELICES.

1.—Reyes Católicos—1.
ALMERIA.

Zapateros y talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza a bajo precio.
Informarán, fábrica de tejidos, calle de Murcia número 14

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.
Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robies, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

Duelas de roble.

Serrín de corcho.
Arcos
Madera «Pin-Roble».
sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.
PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.
calle de Pescadores.
ALMERIA

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.ª**
REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

En la tienda del Guante

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para agujeros y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

ALMERIA.

1.—Alava.—1.

ALMERIA.

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y sin causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote. 11 ptas.—**Crema natural.** Tesoro del cutis. 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural.** 20 ptas.—**Corte arrugas.** 25 ptas.—**Pieles de la piel de la frente, patas de gallo.** 30 ptas.—**Flema para resaca.** 35 ptas.—**Crema para el pelo.** 40 ptas.—**Crema para las pestañas.** 45 ptas.—**Jabón, suprema a todos.** 50 ptas.—**Crema para el pelo obscuro.** 55 ptas.—**Alquitras-tejido.** Limpieza del cabello. 60 ptas.—**Cosmético tizna (negro, castaño y rubio obscuro).** 65 ptas.—**Pelvos cutáneos (sin rival).** dan a la piel la brillantez y (duración del tinte). 70 ptas.—**Solana extra para tocador.** 75 ptas.—**Pelvos cutáneos (sin rival).** dan a la piel la brillantez y (duración del tinte). 75 ptas.—**Hay preparaciones para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues.** para las personas y manchas de la piel (antiojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposibilidad de detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmabe. Se reanuda en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a La Arista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmabe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA DE SORDERA
SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON.
Vente boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

ESTOMAGO

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, 4 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.
REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CAPES Y CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila la casa contigua al Café Sordo en la calle de Alvaro la casa número 6. Para precio e informes, Alvaro, número 6.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia. ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de.	9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

Nevería de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

Mantecado, Fresa, Espuma de limón, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avellana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases a domicilio.

Calle Real núm. 12 AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

La pena anti gastralgia

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrea, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principa.

Precio de cada frasco 24 reales.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Principe.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones: abre el apetito y tonifica.—MADRID; Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales. Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES. 49. GRANADA—49.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CANAS DE HIERRO.

Visita el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este articulo, Precios sin competencia.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de seguros vigentes como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16 — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataxia, Albuminuria, Artritis, Congestión, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histérismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clíster, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, a todas las personas que lo piden a esta dirección:

Hôtel de la «Medecine Nouvelle» 19, RUE DE LISBONNE, Paris